Comité de Transparencia

Segunda Sesión Extraordinaria
28 de enero de 2020

Acuerdo
CT/05SE/2020

Requerimiento de la Dirección de Formación de Capital Humano, Desarrollo Organizacional y Comunicación, para que el Comité de Transparencia analice (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como confidencial**, respecto a la solicitud de información pública con número de folio 1811200000620, conforme a lo previsto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Acuerdo
CT/05SE/2020

Con fundamento en los artículos 43, 44, fracción II, 116 y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64, 65, fracción II, 98, fracción I, 113, fracción I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; numeral Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, y en el numeral 3.1, fracción VII de los Criterios de funcionamiento del Comité de Transparencia del CENAGAS, este Comité **CONFIRMA** la propuesta de clasificación de la información como **confidencial** realizada por la Dirección de Formación de Capital Humano, Desarrollo Organizacional y Comunicación, referente a los datos personales de un servidor público dado de baja por fallecimiento, en el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019, contenidos en el documento denominado "*Detalle de bajas de los servidores públicos*", en el que se clasifican:

1. Fecha de nacimiento;
2. Edad;
3. CURP; y
4. RFC

Asimismo, del documento denominado "*Constancia de Presentación de Movimientos Afiliatorios*", los datos que se clasifican son:

Apartado información general que consisten en:

1. Número de folio
2. Número de lote;

Apartado de movimientos operados:

1. Tipo
2. NSS
3. Ext.
4. UMF

Datos personales señalados con anterioridad, que ante el Instituto Mexicano del Seguro Social pueden hacer identificable al titular de los mismos.

En consecuencia, se **instruye** a la Dirección de Formación de Capital Humano, Desarrollo Organizacional y Comunicación, realice la versión pública correspondiente y la remita a la Unidad de Transparencia, lo anterior, para dar contestación a la solicitud de información con número de folio 1811200000620, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia-INFOMEX.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Judith Minerva Vázquez Arreola	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Gustavo Javier Pulido Trejo	Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS.	
Efrén del Valle Rueda de León	Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/05SE/2020 de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de fecha 28 de enero de 2020.